



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE
DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA
TEL: 27-56-96-65
alcaldiasanjosecholuteca2018.2022@gmail.com



DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL

Es la Unidad encargada de hacer cumplir las regularidades normativas de la administración municipal, establecidas en la ley de Policía y Convivencia Social, Ley de Municipalidades Reglamentos, Acuerdos y Ordenanzas Municipales.

Nombre del cargo: Director Municipal de Justicia

Jefe inmediato: Alcalde Municipal

Naturaleza del Puesto: Administrativa/ Política.

Dependencia Jerárquica: Corporación Municipal

RELACIONES DE TRABAJO	
Interna <ul style="list-style-type: none">➤ Alcalde Municipal➤ Jefe de Área	Externa <ul style="list-style-type: none">➤ Policía Preventiva <input type="checkbox"/> Juzgado Local➤ Instituto de Conversación Forestal➤ Negocios y Actividades comerciales➤ Comunidad en general

FUNCIONES

- ❖ Hacer cumplir las normas municipales de desarrollo urbano, ornato, aseo e higiene
- ❖ Velar por el uso debido de los servicios públicos y de las vías urbanas en coordinación con el departamento de Servicios Públicos.



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE
DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA
TEL: 27-56-96-65
alcaldiasanjosecholuteca2018.2022@gmail.com



- ❖ Controlara operación autorizada de actividades económicas en el término municipal (espectáculos, establecimientos de diversión publica, etc.).
- ❖ Velar por el cumplimiento de ordenanza relacionadas a la preservación del ambiente y el rescate de zonas depredadas
- ❖ Velar por la aplicación de medidas de seguridad y bienestar de las personas, respeto a la propiedad y las costumbres a que hace referencia la Ley de Policía en su Artículo1.
- ❖ Llevar registro pecuario, extensión, cancelación de carta de venta emitir la autorización de sacrificio o destace de ganado menor y mayo.
- ❖ Actuar como instancia de conciliación en asuntos sometidos a su consideración.
- ❖ Autorizar permisos para soterrares, exhumaciones e inhumaciones si no existe otra institución de competencia previa cumplimiento de todos los tramites legales.
- ❖ Extender documentos de matricula de armas y de fierros.
- ❖ Extender permisos de lotería y juegos permitidos por la ley.
- ❖ Establecer orden publico en negocios y comerciales(glorietas, cantinas, casos de tolerancia, etc. etc.) , así como el establecimiento del horario de su funcionamiento en cumplimiento de las ordenanzas al afecto



**MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE
DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA**

TEL: 27-56-96-65

alcaldiasanjosecholuteca2018.2022@gmail.com



- ❖ Ejercer con el auxilio con la policía Municipal el control de vagos(niños y adultos) en los parques y vías publicas
- ❖ Cuidar de la libre circulación en las vías publicas y que no se obstaculice el tránsito de vehículos y transeúntes.
- ❖ Control de animales bagos y establecimientos del "poste público" (tarifa o multa por animales vagos) conforme a las leyes y reglamentos vigentes.
- ❖ Ejecutar la subasta de animales vagos, dentro de los términos de ley.
- ❖ Aplicar las multas y sanciones contempladas en las ordenanzas municipales, plan de arbitrios, Ley de Municipalidades y otras Leyes relacionas de su competencia.
- ❖ Supervisar a través de la policía municipal, si las edificaciones en procesos de construcción y las urbanizaciones, poseen el permiso correspondiente, en cumplimiento de las disposiciones emanadas de órganos competentes dentro de la municipalidad.
- ❖ Realizar otras tareas a fines que se le asignen.

Mario Ortiz

**MARIO ALEXANDER ORTIZ
DIRECTOR DE JUSTICIA**

